

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INTERLAMINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA TRES DE AGOSTO DEL 2012.**

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día tres de agosto del 2011, en las oficinas de la compañía "INTERLAMINA S.A.", ubicada en La Urbanización La Carolina, se reunieron los accionistas de la Compañía: **Ing. RUMALDO ARLIS BLACIO PALADINES**, propietario de cuatrocientas (99) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a noventa y nueve votos, representando el 99% del capital accionario; Sra. **BARROS CUENCA PAOLA ROSAURA**, propietaria de cuatrocientas (1) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a un voto, representando el 1% del capital accionario.

Preside la sesión la Sra. **BARROS CUENCA PAOLA ROSAURA**, y actúa como Secretario de la Junta el **Ing. RUMALDO ARLIS BLACIO PALADINES** quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2011:**
  - **BALANCE GENERAL**
  - **ESTADO DE RESULTADOS.**
- 4.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía "INTERLAMINA S.A." lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**- El Secretario, da lectura al Informe de la señor Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe de la señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2011.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**- La Presidenta de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen cuatro (4) párrafos; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2011.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2011:**

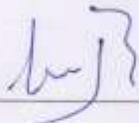
- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS.**

Los accionistas, conocen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el Balance General y Estado de Resultados.

La Junta General de Accionistas finalmente pasa a conocer el cuarto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**- En éste punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía "INTERLAMINA S. A.", al 31 de diciembre del 2011, considera que el valor de USD \$ 3.307,96 será destinado a Utilidades acumuladas.

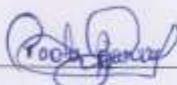
Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y ocho horas, la Presidenta declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifica.



Ing. Rumaldo Blacio Paladines

**Presidente**



Sra. Barros Cuenca paola R.

**Secretaria – Gerente General**